Resolución SUB UOC PAI Nº 11/2012

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION SUB UOC N° 7/2012 DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 3/2012 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON"

Asunción, 23 de Julio de 2012

VISTO:

La Nota de fecha 17 de Julio de 2012, recepcionada en fecha 18 de julio del corriente, remitida por la Firma LA SOLUCION DE MARIA CRISTINA MOLINAS, en la cual manifiesta su negación a la firma del Contrato N° 9/2012, correspondiente a la Contratación Directa N° 3/2012 "Adquisición de Papel y Cartón", la cual fue en el Item 14, alegando una mala interpretación de la carta de invitación.-

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Evaluación, según Nota SUB UOC PAI N° 97/2012, solicitó a la Asesoría Jurídica Dictamen, para adjudicar a las siguientes mejores ofertas en cada ítem, según Acta de Reevaluación de Ofertas de fecha 23 de Julio del 2012;

Que la Asesoría Jurídica del PAI, según Dictamen A.J. Nº 21/2012, considera que conforme a lo establecido en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, la convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo, de conformidad con lo asentado en el dictamen de adjudicación.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI.
RESUELVE:

Artículo 1º. Rectificar la Resolución SUB UOC PAI N° 7/2012, en su Artículo 1, correspondiente a la Adjudicación de la Contratación Directa N° 3/2012 **"ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON"** de acuerdo al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	**Monto Adjudicado**
COPEL S.A. con RUC: 80027183-1	Gs. 375.000.-
PAPELERA GUAIRA S.R.L. con RUC: 80022417-5	Gs. 2.891.000.-
KUATIAPO S.A. con RUC: 80018186-7	Gs 26.174.550.-
DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. con RUC: 80001799-4	Gs. 684.000.-
Total Adjudicado:	**Gs. 30.124.550.-**

Son Guaraníes: TREINTA MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunización
S.U.O.C. P.A.I.

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

Resolución SUB UOC PAI Nº 11/2012

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION SUB UOC N° 7/2012 DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 3/2012 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON"

Artículo 2º. Disponer que los demás artículos de la mencionada Resolución permanezcan vigentes e invariables.

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunización
REPUBLICA DEL PARAGUAY
S.U.O.C.
P.A.I.

DR. CARLOS DANIEL TORRES AMARILLA
DIRECTOR
PROGRAMA NACIONAL DE ENFER. INMUNOPREVENIBLES Y PAI